



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0546**

---

**Ciudad de México, a 17 de mayo de 2017**

**DIP. LUIS MALDONADO VENEGAS**  
**Presidente de la Comisión de Vigilancia de la**  
**Auditoría Superior de la Federación.**

**Segunda entrevista, concedida en el Palacio**  
**Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** En el instituto Nacional de Migración se canceló, por el momento, la oportunidad para hacer una credencial temporal para los deportados, porque hay mucha gente que falsifica su información personal. Entonces, preguntarle, desde su punto de vista ¿qué pasa cuando una persona da datos falsos para obtener apoyos o facilidades o algún apoyo gubernamental y afecta a todos los deportados?

**RESPUESTA.-** Considero que, efectivamente, el fenómeno que estamos viviendo en este momento, dadas las políticas migratorias que ha adoptado el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, está propiciando que retornen a México, sin lugar a dudas, compatriotas nuestros, pero que, por otra parte, muchos otros deportados transiten, con el supuesto de ser nacionales, perteneciendo a otros países.

Quiero suponer que la decisión del Instituto de Migración al suspender esta medida, sea simplemente temporal para poder establecer algunos otros mecanismos o criterios, que existen, para poder, finalmente, lograr la identificación de las personas, independientemente de que puedan tener, o no, papeles; pero normalmente los nacionales, que son nacionales, tienen arraigo en sus pueblos, hay manera de verificarlo, tienen familiares, tienen antecedentes y, en todo caso, se tendrá que hacer un filtro y facilitar -nosotros también— a su vez a aquellos que siendo centroamericanos, o provenientes de otros países, podamos dentro de las relaciones consulares que tenemos con los mismos, pues también ayudar a que lleguen a sus lugares de origen.

Pero a mí me parecería muy grave que una política de recepción, de apoyo, y de respaldo a quienes están siendo deportados, fuera suspendida. Quiero suponer, repito, que solamente es una causa temporal, en lo que afinan estos mecanismos.

Y de otra forma estaría haciendo yo un llamado.

PREGUNTA.- ¿No es cuestión también de seguridad nacional?

RESPUESTA.- Claro, la seguridad nacional tiene que ver también con que ingresen, repito, nacionales y no extranjeros en condición ilegal. Pero reitero, siempre existen mecanismos para poder lograr la identificación de origen, independientemente de los papeles que, normalmente no los tienen.

PREGUNTA.- Pero no nada más son extranjeros, también son mexicanos que se hacen pasar por deportados, o que dan información falsa, o diferente, para conseguir apoyos para deportados.

RESPUESTA.- Reitero, tendrán que establecerse los filtros, las entrevistas, los elementos de referencia, quiénes los avalan, dónde están, de dónde venían.

Ahora, es una problemática inédita, en el sentido de que nunca nos había sucedido, no había sucedido en este volumen y en estas condiciones, y efectivamente, por ahí podemos tener fenómenos de infiltración de esa naturaleza. Pero, bueno, el propio Instituto tiene, repito, a través de la Policía Migratoria, los mecanismos para separar, depurar o identificar estos casos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --